El Congreso pide la renovación urgente del acuerdo de pesca con Mauritania

Noticias

Se defiende un mayor esfuerzo para potenciar la investigación pesquera con el fin de conocer mejor los caladeros y propiciar un aprovechamiento "sostenible".

La comisión de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del Congreso de los Diputados ha pedido hoy que la Comisión Europea (CE) negocie y renueve urgentemente el acuerdo de pesca con Mauritania, que expira el próximo mes de julio.

Los diputados han respaldado una proposición no de ley presentada por el PP, que apoya la continuidad de ese convenio, que permite faenar en aguas mauritanas a 61 barcos españoles -gallegos, andaluces, canarios o vascos-, con 850 marineros, según ha afirmado el portavoz de Pesca del grupo popular, Joaquín García Díez.

Se trata del acuerdo pesquero más importante para la flota comunitaria, con 110 licencias para los navíos europeos y caduca el 31 de julio, pero las negociaciones entre la Comisión Europea (CE) y Mauritania están estancadas.

La comisión parlamentaria ha solicitado que los negociadores de Bruselas se reúnan "inminentemente" con las autoridades de Nuakchot para impulsar la renovación del pacto pesquero.

El ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, ha viajado esta semana a Mauritania para acercar posiciones con ese país y facilitar la negociación a los representantes de la CE.

La proposición no de ley aprobada incluye una enmienda, pactada con el PSOE, que defiende un mayor esfuerzo para potenciar la investigación pesquera con el fin de conocer mejor los caladeros y propiciar un aprovechamiento "sostenible" de los recursos pesqueros.

Por el contrario, la comisión parlamentaria ha rechazado una proposición no de ley presentada por Izquierda Plural, con el fin de defender que en 2015 se consigan unos "rendimientos máximos sostenibles" de existencias pesqueras en el mar.

En la reforma de la Política Pesquera Común (PPC) que negocia la UE, esa es una de las ideas que ha propuesto Bruselas.

Tanto el PP como el PSOE han apuntado que no es factible conseguir esos rendimientos en 2015 y se han mostrado más favorable a la fecha de 2020.

Redacción